

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA,  
CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2013.**

---

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en Parque Coimbra, siendo las **diecinueve horas y cuarenta minutos** del día **trece de mayo de dos mil trece**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

**Presidente:**

**Secretaria:**

**Vocales:**

-Representantes designados por los grupos políticos:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se desarrolló la sesión conforme al previsto

**ORDEN DEL DÍA:**

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2013.**

Sometida a votación el acta ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2013, ésta resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

**2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**Ruegos pendientes de la anterior sesión (11-03-2013):**

**Ruego nº 5:** Ruego que se proceda a la limpieza del Camino del Lomo (antiguo merendero) por parte de los propietarios de esta finca.

El Sr. Presidente informa al respecto que se ha procedido a la limpieza de dicha zona, y además se ha vallado la caseta de alta tensión que hay en el lugar, para que nadie entre.

**Preguntas pendientes de la anterior sesión (11-03-2013)**

**Pregunta nº 4:** ¿En qué fecha se ha realizado la última desratización?

El Sr. Presidente contesta que desde la Concejalía de Familia y Bienestar Social, Área de Sanidad, nos han remitido un informe en el cual comunican que la empresa que realiza estas actuaciones es SANITERPEN. En cuanto al Distrito 5 informan que en el año en curso se han realizado el 22 y el 25 de febrero las campañas de desratización y desinsectación, la próxima

campaña se realizará los días 27 y 28 de mayo, y además se han llevado a cabo tratamientos coyunturales o de apoyo correspondientes a varios avisos de varias calles de Coimbra.

**Pregunta nº 5:** ¿Se ha dado algún paso con el Ministerio de Fomento con respecto a lo que está pendiente? Sobre todo con respecto al tema de la iluminación del puente de Xanadú.

El Sr. Presidente contesta que el 2 de abril salió una nota de prensa sobre la reunión del Alcalde con el Director General de Fomento, en la cual se informaba sobre la mejora de los accesos a Coimbra, la realización de un carril exclusivo, y mejora de la iluminación del puente; además el Coordinador General de Sostenibilidad Territorial y Medio Ambiente, asistió al Consejo del Distrito el 8 de abril explicando todas estas mejoras y añade que la Comisión de Obras realizó propuestas, sobre todo con respecto al tema del carril de acceso, y éstas se han enviado a Fomento para su estudio.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas de la presente sesión (13/05/2013).

#### **RUEGOS:**

**Ruego nº 1:** Debido a que existen varias calles que no tienen papeleras, ruego que se revisen todas las calles del distrito para que se pongan papeleras.

Se recoge el ruego.

**Ruego nº 2:** Ruego que se pinte en amarillo los bordillos de las zonas donde no se pueda aparcar (sobretodo en curvas) y que la Policía Municipal multe si se está infringiendo el código de circulación.

Se recoge el ruego.

**Ruego nº 3:** Ruego que no se mal gaste el dinero público en informes como el que se ha emitido en materia del calmado de tráfico.

Se recoge el ruego.

**Ruego nº 4:** Ruego que no se mal gaste el dinero público en informes que no sirven como el del calmado de tráfico y que se tenga en cuenta a los vecinos para realizar estos informes.

Se recoge el ruego.

**Ruego nº 5:** Ruego que se estudie el beneficio o perjuicio de la ampliación de la línea de autobús 524.

Se recoge el ruego.

**Ruego nº 6:** Ruego que cuando venga un técnico a la Comisión de Obras traiga la documentación necesaria.

El Sr. Presidente comenta que el concurso público sobre movilidad no se ha adjudicado todavía, de momento, se está recogiendo información y propuestas de los vecinos con sus

prioridades. En el momento en el los técnicos tengan más información al respecto, la traerán a la Comisión de Obras. Queda sustanciado el ruego.

**Ruego nº 7:** Ruego que se proporcione el número del personal que trabaja en el Ayuntamiento, que no sea funcionario, personal fijo o laboral, cual es su coste y qué sistema de elección se ha realizado para estos puestos.

Se recoge el ruego.

**PREGUNTAS:**

**Pregunta nº 1:** ¿Cuál es la situación actual con la Confederación Hidrográfica del Tajo con respecto a lo del Paseo del Arroyo, y la limpieza de los márgenes del río?

El Sr. Presidente contesta que este tema ha pasado directamente al Alcalde, el cual está intentando que esto se resuelva lo antes posible, ya que se considera que las limpiezas que se realizan son insuficientes. Añade que está pendiente una dación de cuenta del Concejal de Urbanismo y Medio Ambiente, o persona en quien delegue, para el mes de junio, por lo que nos aportará más información al respecto. Queda sustanciada la pregunta.

**Pregunta nº 2:** ¿Los hidrantes para los Bomberos ya están instalados?

El Sr. Presidente da la palabra a la coordinadora de la Junta de Distrito, la cual comenta que esto ya se envió a la Concejalía de Mantenimiento para que realizara el estudio e instarles a que instalaran los que se necesitaran, estando esta petición en trámite.

El Sr. Presidente comenta que en el próximo Pleno se intentará traer más información al respecto.

**Pregunta nº 3:** ¿Cuál es el peso de las Comisiones, si se atiende antes las peticiones de los vecinos que a la de los miembros de la Comisión?

El Sr. Presidente contesta comentando que cuando los vecinos vienen a la Junta para solicitar algo, esta petición se eleva a la Concejalía correspondiente para que se estudie y se realice, por otro lado, hay otras ocasiones en las que la Junta tiene que actuar de inmediato por motivos de urgencia, y no pasa por la Comisión. Añade el Sr. Presidente que a los miembros de la Comisión se les informa de todas las actuaciones que se realizan en el Distrito, y gracias a estas Comisiones se impulsan y se agilizan los trámites y actuaciones. Queda sustanciada la pregunta.

Antes de continuar con la sesión, el Sr. Presidente da la palabra a la Secretaria del Pleno de Distrito para que realice un apunte, ya que sólo se pueden realizar 2 ruegos y 3 preguntas, de las cuales una se realizará por escrito y dos de forma oral.

**Pregunta nº 4:** ¿Tenéis algún plan excepcional para el desbroce?

El Sr. Presidente contesta que desde el Ayuntamiento se están realizando las gestiones oportunas para ello con respecto a las parcelas de su propiedad, y con respecto a parcelas de particulares el Ayuntamiento se encargará de instarles para que realicen el desbroce de sus

parcelas. Añade el Sr. Presidente que también se llevará a cabo el desbroce por la campaña “Mostoles + Distritos”, y además desde la Concejalía de Limpieza también ya en estos días se están realizando desbroces. Queda respondida la pregunta.

**Pregunta nº 5:** ¿Estáis cobrando puntualmente? Faltan Plenos del año 2012 por cobrar.

El Sr. Presidente comenta que ya ha quedado resuelto el tema de los cobros de los Plenos del 2012. Queda sustanciada la pregunta.

**Pregunta nº 6:** ¿Por qué se da el servicio a empresas externas para realizar estudios en materia de tráfico?

Se recoge la pregunta.

**Pregunta nº 7:** Siendo la Policía Municipal competente en materia de tráfico ¿Por qué no realiza la Policía Municipal éstos estudios?

Se recoge la pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y cuarenta y cinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE